



Dolores, 23 de Diciembre de 2024

A la Secretaría de Inspección

**Distrito Dolores**

S/D

-----

La Dirección del ISFDyT N°26, en el marco de la Resolución N° 584802, N°123403, y N°5886/03, y la Resolución N°1161/20 y su anexo I, solicita a Ud realice la difusión y **convocatoria de aspirantes para la cobertura de:**

CARRERA	RES. D.G.C. Y E.	AÑO	ESPACIO CURRICULAR	DÍA Y HORARIO	CANTIDAD DE MÓDULOS SEMANALES	SITUACIÓN DE REVISTA
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	TEORIA SOCIOPOLITICA Y EDUCACION	A designar	2	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	DIDACTICA Y CURRICULUM DE NIVEL INICIAL	A designar	2	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	PRACTICA EN TERRENO	A designar	4	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	EDUCACION PLASTICA	A designar	2	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	DIDACTICA DE LAS PRACTICAS DEL LENGUAJE Y LA LITERATURA	A designar	2	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	A designar	2	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS	A designar	2	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	A designar	2	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE II	A designar	2	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	PSICOLOGIA SOCIAL E INSTITUCIONAL	A designar	1	PROVISIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	4154/07	2°	CULTURA COMUNICACIÓN Y EDUCACION	A designar	1	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO Y	129/12	3°	GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS	A designar	1	PROVISIONAL



PRODUCCION DE INDUMENTARIA						
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO Y PRODUCCION DE INDUMENTARIA	129/12	3°	HISTORIA DEL ARTE Y DE LA INDUMENTARIA II	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO Y PRODUCCION DE INDUMENTARIA	129/12	3°	TECNOLOGIA Y MATERIALES II	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO Y PRODUCCION DE INDUMENTARIA	129/12	3°	LENGUAJE AUDIOVISUAL II	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO Y PRODUCCION DE INDUMENTARIA	129/12	3°	MOLDERIA III	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO Y PRODUCCION DE INDUMENTARIA	129/12	3°	DISEÑO DE INDUMENTARIA III	A designar	3	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO Y PRODUCCION DE INDUMENTARIA	129/12	3°	PRACTICA PROFESIONAL III	A designar	5	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	SEMIOTICA	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	FUNDAMENTOS DEL MARKETING	A designar	1	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	COMUNICACIÓN VISUAL II	A designar	3	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	INFORMATICA APLICADA II	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	SEÑALETICA	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	PRODUCCION DE SONIDO Y MUSICA II	A designar	3	PROVISIONAL



TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	PRODUCCION AUDIOVISUAL II	A designar	3	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	IMAGEN ELECTRONICA II	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO, IMAGEN Y SONIDO	845/05	2°	EDI	A designar	1	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11	3°	LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	A designar	1	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		COMERCIALIZACIÓN	A designar	1	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		RELACIONES PÚBLICAS Y CONGRESOS	A designar	1	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		CONTABILIDAD Y CONTROL ECONÓMICO FINANCIERO	A designar	1 Y 1/2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GASTRONÓMICAS	A designar	2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		ARTE CULINARIO	A designar	1 Y 1/2	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		GESTIÓN DE LA CALIDAD GASTRONÓMICA	A designar	1	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	A designar	1	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		PRÁCTICA PROFESIONAL III	A designar	4	PROVISIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS	3753/11		ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	A designar	3	PROVISIONAL



Difusión: del 23/12/24 al 30/12/24

Inscripción – Presentación de Propuestas: 17/02/25

La conformación de comisiones evaluadoras para - Recusación - Excusación: se notificará por e-mail, cinco días antes de su evaluación.

Evaluación de Propuestas: a partir del 20/02/25

Al realizar la inscripción los aspirantes deberán en el e-mail:

[concursosdocentesinstituto26@gmail.com](mailto:concursosdocentesinstituto26@gmail.com)

- Consignar la/s asignatura/s, perspectiva/s o espacio/s que aspiren a dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.
- Constituir domicilio físico y domicilio electrónico, a los efectos de las notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.
- Presentar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resolución N°5886/03, con la documentación respaldatoria. Los aspirantes que se encuentren incorporados a los listados emitidos por la Dirección de Tribunales de Clasificación están eximidos de presentar la documentación respaldatoria de títulos y antecedentes correspondientes a dicha evaluación, debiendo consignar dicha circunstancia en la Declaración Jurada. (Estos deberán estar agrupados en una carpeta formato drive, POR FAVOR ENVIAR LA PROPUESTA POR FUERA DEL ENLACE DRIVE QUE ES EL QUE SE ELEVARÁ AL TRIBUNAL DESCENTRALIZADO).
- Presentar la Propuesta Pedagógica correspondiente en PDF en formato electrónico, deben enviarse a la casilla de correo: [concursosdocentesinstituto26@gmail.com](mailto:concursosdocentesinstituto26@gmail.com) (No hay problema con el horario de envío, siempre y cuando cumpla con las fechas estipuladas anteriormente, sólo serán recibidas las enviadas a la casilla antes mencionada). Los correos electrónicos enviados deberán tener en el ASUNTO: NOMBRE DE LA MATERIA-CARRERA-APELLIDO DEL DOCENTE. Recibirán un mensaje por parte de la institución confirmando su recepción (Sin el mensaje de recibimiento por parte de la institución implica no estar inscripto en el concurso).
- En referencia a las propuestas curriculares se les solicitará intervenciones didácticas pensadas para la presencialidad. Para cualquier consulta escribir al teléfono de contacto (02245-503832- Laterrade Marcelo-Director)

**Para consultas de Resoluciones de las carreras correspondientes:** <https://isfd26-bue.infed.edu.ar/sitio/disenos-curriculares/>

**Para consultas de normativa y documentos de apoyo para la escritura de proyectos de cobertura de cátedras:** <https://isfd26-bue.infed.edu.ar/sitio/documentos-marco/>



MARCELA I. RIVA  
Regente  
I.S.F.D. y T. N° 26  
Dolores



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA  
Y EDUCACIÓN  
Dirección de Educación Superior  
I.S.F.D. y T. N° 26 - DOLORES

Prof. MARCELO LATERRADE  
DIRECTOR  
I.S.F.D. y T. N° 26 DOLORES